



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

I. Datos Generales de la Calificación

Código **Título**
CTIN0447.01 Planchado de prendas en procesos con vapor

Propósito

Proporcionar un referente que permita determinar las competencias laborales del aspirante, necesarias para efectuar el planchado de prendas con maquinaria especializada, semi-industrial e industrial con aplicación de vapor.

Nivel de Competencia: Uno

Justificación del Nivel Propuesto

La persona realiza actividades de trabajo rutinarias, de poca complejidad, aunque tiene cierto grado de autonomía.

Fecha de Aprobación	Fecha de Publicación	Tiempo en que deberá revisarse
16/11/2000	08/12/2000	2 año(s) después de la fecha de publicación.

Justificación

Se considera que es un lapso conveniente para implantar procesos de evaluación y retroalimentar los contenidos de la norma.

Área de Competencia

Ventas de bienes y servicios

Subárea de Competencia

Servicios de limpieza y vigilancia

Tipo de Norma

Nacional

Cobertura

Todos los establecimientos que presten al público, servicios de planchado de prendas, así como instalaciones que cuenten con equipo industrial para el planchado de prendas.

Desarrollada por el Comité de Normalización de Competencia Laboral de Tintorerías y Lavanderías



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

II. Unidades de Competencia Laboral Obligatorias que Conforman la Calificación

Código	Título	Clasificación
UTIN1162.01	Preparación del proceso de planchado	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar un referente que permita evidenciar las competencias del aspirante en las funciones requeridas para la preparación del equipo de planchado de prendas y de mantenimiento preventivo.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 2 E03112 Preparar el equipo de planchado de acuerdo a sus características

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. Los accesorios y superficie del equipo de planchado presentan condiciones de limpieza para su operación.
2. Los niveles de agua, presión y temperatura revisados, cumplen con las especificaciones del equipo de planchado.
3. El encendido del equipo de planchado, lo realiza bajo condiciones de seguridad personal y del equipo.
4. La superficie de planchado del equipo preparado, está uniforme y acojinada.
5. La preparación del equipo de planchado, la realiza bajo condiciones de limpieza personal y del área de trabajo.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

1. Tipo de equipo: - Por vapor
- Por presión

Evidencia por desempeño

1. El encendido del equipo de planchado en una ocasión.
2. La preparación del equipo de planchado en una ocasión.

Evidencia por producto

1. Los accesorios y superficie del equipo de planchado en una ocasión.
2. Los niveles de agua, presión y temperatura revisados en una ocasión.
3. La superficie de planchado del equipo preparado en una ocasión.

Evidencia de conocimiento

1. Acciones a ejecutar en caso de contingencias, tales como fallas eléctricas y mecánicas.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencia por desempeño

1. El encendido del equipo de planchado en una ocasión.
2. La preparación del equipo de planchado en una ocasión.

Evidencia por producto

1. Los niveles de agua, presión y temperatura revisados en una ocasión.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Las evidencias por desempeño y por producto se obtendrán mediante observación directa del desempeño, ya sea en el lugar de trabajo o en situaciones simuladas.

Referencia Código Título del Elemento

2 de 2 E03113 Dar mantenimiento preventivo al equipo de planchado



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La lubricación de las partes mecánicas del equipo de planchado, la realiza en los puntos específicos de lubricación y con la cantidad indicada por el técnico.
2. El ajuste de las partes mecánicas del equipo de planchado, lo realiza de acuerdo a las instrucciones del técnico.
3. Los accesorios del equipo de planchado revisados, cumplen con sus especificaciones.
4. El purgado del sistema de conducción de vapor y agua, del equipo de planchado, lo realiza a una presión no mayor a dos kgrs. marcados en el manómetro.
5. La aplicación de agentes desincrustantes la realiza de acuerdo con las instrucciones de uso del producto.
6. El reporte de requerimiento de reparación mayor, está cabalmente requisitado.
7. El mantenimiento preventivo del equipo de planchado, lo realiza bajo condiciones de seguridad personal y del equipo.

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

1. Fase de la operación - Preparatoria
- Durante el proceso

Evidencia por desempeño

1. La lubricación de las partes mecánicas del equipo de planchado.
2. El ajuste de las partes mecánicas del equipo de planchado.
3. El purgado del sistema de conducción de vapor y agua del equipo de planchado.
4. La aplicación de agentes desincrustantes.
5. El mantenimiento preventivo del equipo de planchado.

Evidencia por producto

1. Los accesorios del equipo de planchado revisados.
2. El reporte de requerimiento de reparación mayor.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencia por desempeño:

1. La lubricación de las partes mecánicas del equipo de planchado.
2. El ajuste de las partes mecánicas del equipo de planchado.
3. El purgado del sistema de conducción de vapor y agua del equipo de planchado.
4. La aplicación de agentes desincrustantes.

Evidencia por producto:

1. Los accesorios del equipo de planchado revisados.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

2. El reporte de requerimiento de reparación mayor.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Respecto al criterio 5, en caso de no existir reparaciones mayores que hayan requerido del reporte, desarrollará uno hipotético.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

III. Unidades de Competencia Laboral Optativas que Conforman la Calificación

Número necesario para obtener la Certificación de la Calificación: 1

Código	Título	Clasificación
UTIN1163.01	Planchar prendas en tintorería	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar los parámetros que permitan evidenciar las competencias del aspirante en las funciones de planchado de prendas, aplicando vapor, con los equipos de una tintorería.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 3 E03114 Planchar prendas en prensa

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La eliminación del exceso de arrugas de la prenda, la realiza aplicando vapor.
2. La humidificación de la prenda para su planchado, la realiza de acuerdo al tipo de fibra.
3. El proceso de aspirado de la prenda, la mantiene fija en la superficie acojinada del equipo de planchado.
4. El tiempo de presión del planchado, corresponde al especificado por el tipo de fibra de la prenda.
5. La prenda aspirada está seca y a temperatura ambiente.
6. Los quiebres y pliegues de la prenda están marcados en su definición original.
7. La prenda planchada, preserva su forma, tamaño y apariencia original.
8. Las prendas sucias, manchadas o rotas, detectadas durante el proceso de planchado, las separa y reporta.
9. Las prendas planchadas terminadas, no se presentan sucias, manchadas o rotas.
10. El planchado de la prenda, lo realiza sin dañar botones ni accesorios.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Campo de aplicación

Categoría: Campo:

1. Tipo de prensa: - De cabeza caliente
- De rejilla

Evidencia por desempeño

1. La eliminación del exceso de arrugas de 3 prendas.
2. La humidificación de 3 prendas para su planchado.
3. El proceso de aspirado de 3 prendas.
4. El tiempo de presión del planchado.
5. El planchado de 3 prendas.

Evidencia por producto

1. Tres prendas aspiradas.
2. Los quiebres y pliegues de 3 prendas planchadas.
3. Tres prendas planchadas.
4. Las prendas sucias, manchadas o rotas, separada y reportadas.
5. 10 prendas planchadas terminadas.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad:

Evidencia por desempeño:

1. El planchado de 3 prendas.

Evidencia por producto:

1. Los quiebres y pliegues de 3 prendas.
2. Tres prendas planchadas.
3. Las prendas sucias, manchadas o rotas, separadas y reportadas.
4. 10 prendas planchadas terminadas.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Las evidencias por desempeño y por producto se obtendrán mediante observación directa del desempeño, ya sea en el lugar de trabajo o en situaciones simuladas.
2. Respecto al criterio 1, el evaluador deberá proporcionar prendas de distintos tipos de fibras, que presenten exceso de arrugas.
3. Respecto al criterio 8, el evaluador deberá proporcionar prendas que presenten manchas y/o roturas.
4. Respecto al criterio 10, el evaluador deberá proporcionar 3 prendas con botones o aplicaciones (lentejuela, concha nácar y/o forrados).



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

5. El planchado de prendas en prensa deberá realizarlo bajo condiciones de limpieza personal y del área de trabajo.
6. Las evidencias de actitud se obtendrán mediante el comportamiento observado en el desempeño.

Referencia Código Título del Elemento

2 de 3 E03115 Vaporizar prendas en maniquí

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. El ajuste de pinzas, palancas y mangueros, lo realiza de acuerdo a la forma de la prenda.
2. La humidificación de la prenda para su planchado, la realiza de acuerdo al tipo de fibra.
3. El tiempo de vaporización aplicado, corresponde a los requerimientos de la fibra de la prenda.
4. El tiempo de secado, corresponde a los requerimientos de la fibra de la prenda.
5. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas, durante el proceso de vaporizado, las separa y reporta.

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

1. Tipo de prenda: - Vestidos de ceremonia
- Chamarras, sacos, abrigos y gabardinas

Evidencia por desempeño

1. El ajuste de pinzas, palancas y mangueros, para 4 prendas de diferente tipo.
2. La humidificación de 4 prendas para su vaporizado.
3. El tiempo de vaporización aplicado a 4 prendas de diferente fibra.
4. El tiempo de secado de 4 prendas de diferente fibra.

Evidencia por producto

1. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad

Evidencia por producto:

1. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Las evidencias por desempeño y por producto se obtendrán mediante observación directa del desempeño, ya sea en el lugar de trabajo o en situaciones simuladas.
2. El vaporizado en maniquí, deberá realizarlo bajo condiciones de limpieza personal y del área de



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

trabajo.

3. Los criterios 3 y 4 deberán ser evaluados en un solo ejercicio.

Referencia Código Título del Elemento

3 de 3 E03116 Planchar prendas con plancha manual

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La humidificación de la prenda para su planchado, la realiza de acuerdo al tipo de fibra y bajo condiciones de limpieza personal y del área de trabajo.
2. El grado de temperatura aplicado durante el planchado, corresponde a las especificaciones del tipo de fibra de la prenda.
3. La prenda almidonada, no presenta grumos ni amarillamiento por exceso de almidón.
4. El grado y tiempo de presión, aplicado a la prenda durante su planchado, corresponde al tipo de fibra y condición de arrugamiento de ésta.
5. La prenda planchada no presenta arrugas ni brillos que no sean los originales de la prenda.
6. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas, durante el proceso de planchado, las separa y reporta.

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

- | | |
|-----------------|---|
| 1. Tipo de ropa | - Camisas y blancos
- Ropa de vestir |
|-----------------|---|

Evidencia por desempeño

1. La humidificación de 4 prendas de diferente fibra, para su planchado.
2. El grado de temperatura aplicado a 4 prendas de diferente fibra, durante su planchado.
3. El grado y tiempo de presión aplicado a 4 prendas de diferente fibra, durante su planchado.

Evidencia por producto

1. 2 prendas almidonadas.
2. 4 prendas planchadas.
3. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Responsabilidad

Evidencia por producto:

1. 4 prendas planchadas.
2. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Respecto al criterio 1 y 2, el evaluador deberá proporcionar una prenda de lino, una de algodón, una de rayón y una de seda.
2. Relativo al criterio 3 deberá utilizarse para la evaluación: un mantel y una camisa.
3. Respecto al criterio 6, deberá utilizar en la evaluación dos prendas manchadas.
4. Con relación al criterio 5, deberá utilizar zapata de teflón cuando se trate de planchar sin brillar.
5. El planchado de prendas con plancha manual, lo deberá realizar bajo condiciones de limpieza personal y del área de trabajo.
6. Las evidencias de actitud se obtendrán mediante el comportamiento observado en el desempeño.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Código	Título	Clasificación
UTIN1164.01	Planchar prendas planas a partir de un proceso industrial	Específica

Propósito de la Unidad

Proporcionar los parámetros que permitan evidenciar las competencias del candidato para operar equipo industrial de planchado de prendas planas.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 2 E03117 Planchar prendas planas con mangle

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. El extendido de la prenda, lo realiza orientando la bastilla ancha hacia el mismo lado y bajo condiciones de limpieza personal y del área de trabajo.
2. La temperatura, velocidad y presión de los rodillos del mangle, corresponde a las especificaciones de planchado de la fibra.
3. La prenda sobre la banda alimentadora del mangle, está extendida en forma horizontal.
4. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas, durante su presentación al mangle, las separa y reporta.

Campo de aplicación

Categoría: Clase:

1. Tamaño de la prenda: - Grande
- Pequeña



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por desempeño

1. El extendido de 10 prendas.

Evidencia por producto

1. La temperatura, velocidad y presión de los rodillos del mangle.
2. La prenda sobre la banda alimentadora del mangle
3. Las prendas detectadas sucias, manchadas o rotas, durante su presentación al mangle.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Cooperación

Evidencia por desempeño:

1. El extendido de 10 prendas.

Evidencia por producto:

1. La prenda sobre la banda alimentadora del mangle

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Respecto al criterio 1, en la evaluación deberán utilizarse 5 sábanas y 5 fundas
2. Respecto al criterio 3, en la evaluación deberán utilizarse 5 sábanas y 5 fundas
3. Respecto al criterio 4, el evaluador deberá utilizar una prenda manchada
4. Relativo a las acciones a tomar en caso de contingencia, deberá aplicarse un cuestionario que contemple fallas mecánicas y eléctricas, y la forma en que las resuelve buscando la protección y el cuidado de las prendas y el equipo.

Referencia Código Título del Elemento

2 de 2 E03118 Doblar prendas planchadas



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. El doblado de la prenda corresponde a su talla.
2. La separación de las prendas planchadas sucias, húmedas y/o mal planchadas la realiza durante el doblado.
3. El reporte de prendas rechazadas lo realiza de acuerdo con procedimientos establecidos.
4. El paquete de prendas planchadas, es armado de acuerdo con el color, tamaño y tipo de prenda.
5. El emparejado de las prendas en el paquete, lo realiza de acuerdo con el tamaño y forma de las prendas.
6. El amarre del paquete de prendas planchadas, lo realiza de acuerdo con el número de éstas.

Campo de aplicación

Categoría:

Clase:

1. Tamaño de la prenda:
 - Grande
 - Pequeña

Evidencia por desempeño

1. El doblado de 10 prendas de diferente tamaño y material.
2. Separación de prendas planchadas sucias o mal planchadas en una ocasión.
3. El emparejado de las prendas en el paquete en dos ocasiones.
4. El amarre del paquete de prendas planchadas en dos ocasiones.

Evidencia por producto

1. Un reporte de prendas rechazadas.
2. El paquete de prendas planchadas armado en dos ocasionales.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Cooperación

Evidencia por desempeño:

1. El doblado de 10 prendas de diferente tamaño y material.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. El doblado de prendas, deberá realizarse bajo condiciones de limpieza personal y del área de trabajo.